

50165

50165



1955

M O D E L O

d e

U T I L I D A D

a favor de don Ramón Frexes Gordillo, de nacionalidad española, residente en Valencia, calle de Cirilo Amorós, número 59,

p o r

"PORTAEQUIPAJES ESPECIAL PARA MOTOS, BICICLETAS y  
SIMILARES, PERFECCIONADO".

I n v e n t o r : El solicitante.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El Modelo de Utilidad objeto de la presente Memoria, es un perfeccionamiento del que fué solicitado y está concedido con el número 38914 en trece de Abril del pasado año mil novecientos cincuenta y cuatro, a favor del mismo que insta este expediente.

10 Se traen a este distintas innovaciones que añaden al anteriormente concedido con el número que se ha dicho, características tan sustantivas que, sin perder en sus líneas fundamentales su analogía con aquel, lo hacen distinto y merecedor de la protección y explotación exclusiva que conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, publicado por R.O. de 30 de Abril de 1930.

15 Este nuevo portaequipajes, como el anterior que perfecciona, es extensible y su descripción la ajustamos a los siguientes términos:

La figura A) del dibujo que se acompaña, representa una perspectiva del portaequipajes montado y terminado.

20 La figura B) muestra una sección longitudinal de una de las bridas, que luego se detallará, en la que puede observarse su mecanismo interior.

25 Las dos bridas paralelas (3) y (4), formadas de tubo metálico, sostienen en su extremidad posterior el montante (1). Paralelo a este, está el montante (2) el cual está sujeto formando cuerpo con dos racords que se introducen hasta la totalidad de su longitud, en el interior de las bridas (3) y (4).

30 La sujeción del portaequipajes se realiza por su parte anterior mediante los ángulos (7) que forman cuerpo con las bridas (3) y (4); y por su parte posterior, mediante la pletina (8), la cual está unida formando parte, del



montante (5) el que adopta forma elíptica, parte del último cuarto de las bridas (3) y (4), y tiene la misión de alojar en su interior una rueda de recambio.

35 El montante posterior (2) está dotado en su parte central inferior trasera, de una pequeña y consistente asa (9), destinada a tirar de ella cuando han de separarse los dos montantes (1) y (2).

40 Dichos montantes (1) y (2) permanecen unidos y casi juntos cuando el portaequipajes no está en uso y queda cerrado.

45 El muelle que se aloja en el interior de las bridas (3) y (4), cuya sección puede verse en la figura B), se halla sujeto en sus dos extremos mediante un dispositivo especial (10), a modo de cabeza de perno o tapón, con una ranura en la parte central de su breve eje, atravesado por un pasador que sujeta el remate del muelle, el cual produce permanentemente una fuerza de compresión que tiende a dejar el aparato cerrado.

50 El record que se aloja en la brida (4), tiene practicado en su parte superior y cerca de su extremo, un orificio en el que se aloja automáticamente el tope-pasador (11) por la presión de un muelle interior, impidiendo la salida de los records, de las bridas (3) y (4).

55 El descrito mecanismo permite que entre los montantes (1) y (2) pueda alojarse hasta el límite de la extensión de los records, cualquier cuerpo que se haya de transportar, con la más fuerte y rápida sujeción.

60 La forma y tamaño de los montantes, así como las bridas y la inclinación de aquellos en relación con estas, podrán ser objeto de variación, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden.

#### N O T A

65 El Modelo de Utilidad objeto de la presente Memoria, recaerá sobre las siguientes

50165



Reivindicaciones

2455

70

1ª. Portaequipajes extensible, caracterizado porque los extremos del muelle interior de las bridas, quedan sujetos por medio de un dispositivo especial a modo de perno breve o tapón, partido en parte por su mitad en su sección longitudinal y atravesado por un pasador.

75

2ª. Portaequipajes extensible, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el montante posterior está provisto en su parte central inferior y externa, de una pequeña asa destinada a separar los dos montantes del aparato.

80

3ª. Portaequipajes extensible, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en una de las bridas hay un tope pasador provisto de un muelle interior que presiona a aquel hacia abajo, con funcionamiento automático, destinado a limitar la salida de los records del cuerpo que se abate, al introducirse en un orificio practicado en el lugar conveniente.

85

4ª. Portaequipajes extensible, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la parte inferior de las bridas y formando cuerpo con estas, hay un dispositivo en forma de elipse en cuyo interior puede alojarse una rueda de recambio.

90

5ª. PORTAEQUIPAJES ESPECIAL PARA MOTOS, BICICLETAS Y SIMILARES, PERFECCIONADO.

Tal como queda descrito, representado y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, y un dibujo.

95

Madrid, a 24 de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

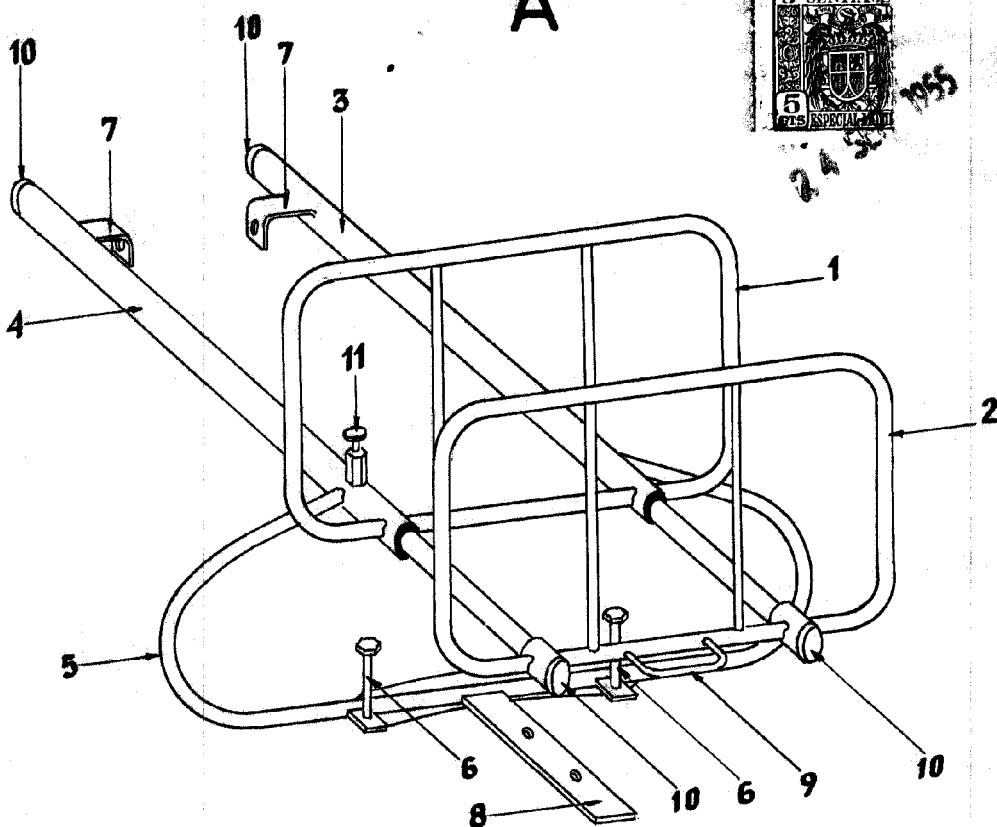
*Quirauderuel*

50165

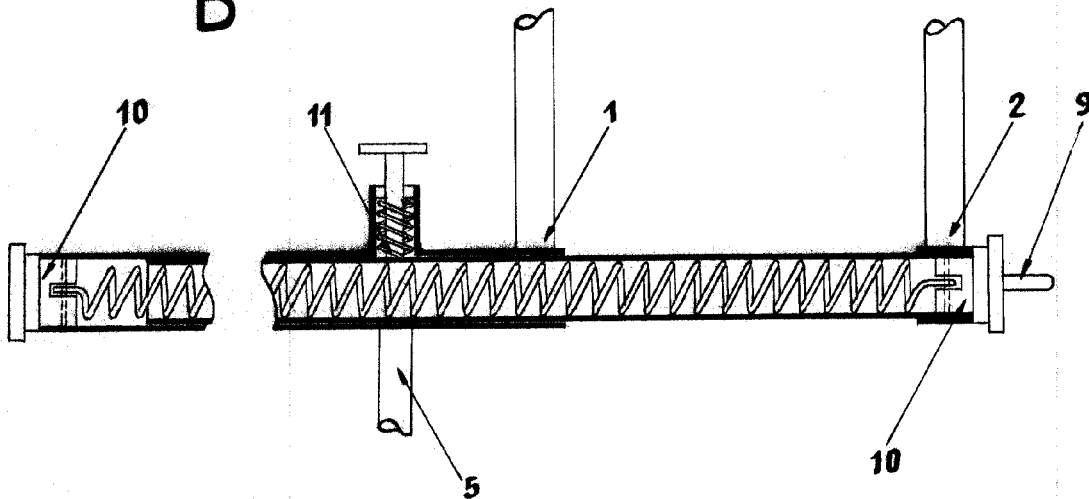
A



24 SEP 1955



B



Escala variable

Madrid a 24 de Septiembre de 1955

*Ciervsaunders*